



■ Pre:

■ Por:

■ Mor:

■ Núm
Ant:■ Con
Ind:

■ Edic:

■ Inf:



Sarramona, J.(2000): *Teoría de la Educación (Reflexión y normativa pedagógica)*. Barcelona, Ariel.

Libro, éste, tan ambicioso como sustancioso. Escrito de la pluma del profesor Jaume Sarramona, reconocido especialista en la materia, proporciona una amplia y —a la vez— selecta visión de la Pedagogía en su concepción más genuina. Es el mismo autor, sin embargo, el que se encarga en la Introducción de aclarar el título del libro: Teoría de la Educación; un rótulo que obedece quizás más a motivos coyunturales que a hondas razones epistemológicas; una expresión, de todos modos, que acuña ahora no sólo el área de este mismo nombre, sino también el de una materia fundamental (troncal) de los planes de estudio vigentes para la formación de pedagogos.

El contenido del libro que aquí presentamos toma significado, no obstante, a partir del concepto otorgado a dicha Teoría de la Educación. Jaume Sarramona deja claro, en este sentido, que “no puede considerarse meramente especulativa la materia que nos ocupa, sino eminentemente aplicativa [...] Un corpus de conocimientos ‘teóricos’ ha de justificar toda práctica educativa, de modo que ésta no se base simplemente en la intuición, en la imitación de expertos o en el ensayo-error; ha de dar sentido a la práctica racional, sin excluir por ello la reflexión del propio sujeto que la ejecuta. Una teoría de la educación, en fin, constituye un conjunto sistemático de conocimientos que procure la mejora de la práctica educativa mediante la propuesta de normas de acción” (p. 8).

Con una extensión medida (272 páginas), el libro ofrece una variedad temática de gran riqueza que permite iniciar —y profundizar— al lector en los aspectos centrales e ineludibles de la Pedagogía que fundamentan una visión científica abierta de la educación. Los catorce capítulos que constituyen el contenido del libro se vertebran en torno a tres partes. La primera de ellas aborda La educación como tarea de humanización; consta de dos capítulos: “La educación como proceso y como sistema”, y “La educación como organización social”. La segunda, relativamente extensa, trata de Las instituciones y la práctica educativa; está formada por siete capítulos: “La familia como institución social y educativa”, “Las instituciones específicamente educativas”, “Los profesionales de la educación”, “El sujeto de la educación”, “El currículum escolar”, “La atención a la diversidad”, y “La participación social en el sistema educativo”. Finalmente, la parte tercera, Los modelos educativos, cierra el libro con buena lógica a través de cuatro capítulos más: “El modelo pedagógico asociacionista”, “El modelo pedagógico de imitación”, “El modelo educativo constructivista”, y “El modelo pedagógico de resolución de problemas”.

La obra que nos ocupa sortea el riesgo de resolverse en una descripción apretada de los interesantes temas abordados. Junto a la claridad que caracteriza el contenido, en efecto, el texto adquiere amena viveza gracias a los abundantes interrogantes referidos al terreno complejo y real de la educación; interrogantes que, sin apenas demora, son respondidos por el propio autor de una forma equilibrada y madura. Se pone de manifiesto así, pues, que la intención del libro no es compendiar una serie de aportes básicos para la Pedagogía, sino “guiar la acción educativa concreta” valiéndose de un estilo expositivo salpicado de retadoras cuestiones, felices ejemplos y prácticas aplicaciones de notable acierto.

Un ejemplo —entre otros muchos— de ese estilo cálido puede ser el siguiente, al hablar en el capítulo IX de la participación social en el sistema educativo; ahí el autor lanza la relevante cuestión: “¿Corresponde a los profesionales de la educación la determinación de los fines y valores que el sistema educativo debe pretender, o bien debe ser el conjunto de la sociedad, como receptora y

financiadora de tal sistema, la que los determine? ¿Pero, se podrá llegar a determinar los fines del sistema educativo sin contar con los profesionales que han de materializarlos?”. Interrogante al que da contestación a renglón seguido, y que aquí sólo resumimos: “Parece evidente que ninguna actividad que afecte al conjunto de la sociedad ha de quedar en manos exclusivas de un grupo profesional, se trate de la educación, la sanidad o la economía. Pero también es evidente que sin el compromiso técnico y ético de los profesionales implicados difícilmente se lograrán las metas propuestas [...] Ha de ser, pues, el conjunto de la sociedad [con su participación] el que determine los fines últimos del sistema educativo [...]; más ahora, cuando es preciso encontrar denominadores comunes ante el pluralismo propio de la sociedad democrática [...] Luego habrá que confiar a los profesionales las estrategias técnicas pertinentes para tales logros, así como su concreción en metas específicas e inmediatas, lo cual nos lleva a su autonomía en la acción” (p. 187) Ciertamente es que, aun siendo cabal tal respuesta, una lectura tangencial podría llevar a una interpretación simplificadora. En el capítulo IV, en concreto, el autor sale al paso de toda posible lectura reduccionista de corte sociologista, al afirmar: “En los tiempos actuales, en muchos casos, la escuela se ve obligada a enfrentarse a las tendencias sociales, haciendo contrapunto en aquellos aspectos que conducen a la pérdida de los principios morales que son garantía de integridad personal y mayor justicia social [...] Si tantas veces se insiste en que la escuela no está al margen de la sociedad, en este caso no cabe esperar que reste al margen de un problema que ha generado y está inmerso en esa misma sociedad” (pp. 74-75). En suma, y si hemos aferrado bien el pensar del autor: los profesionales de la educación —entre ellos, los millares que trabajan en el mundo escolar— no son únicamente técnicos que sirven a valores educativos fraguados por simple consenso social, sino que —además de ciudadanos preocupados por la calidad educativa de la sociedad en que viven ellos y sus hijos— han de ser también expertos en educación, implicados en la causa de una formación íntegra y óptima de las jóvenes generaciones en virtud de un compromiso ético inscrito en su propia profesionalidad (no, pues, a título de pura ideología personal), y “obligados” deontológicamente a actuar —a veces— a modo de contrapunto respecto a ciertos antivalores sociales (ver capítulo V).

La intención del comentario anterior, sin embargo, no es la hacer una propia glosa de ciertos aspectos temáticos del libro, sino la de poner de manifiesto que ese tema y muchísimos otros de índole práctica que jalonan su contenido presentan un interés “teórico-práctico” indudable desde la perspectiva estrictamente pedagógica.

No quedará defraudado —sino, antes bien, agradecido— el lector que aborde la lectura de esta obra de madurez del profesor Jaume Sarramona, en la que el propósito explícito y latente de la misma es —con seguridad— el proporcionar, no sólo una densa información en temas esenciales de educación, sino sobre todo una verdadera formación pedagógica.

José Antonio Jordán

© Ediciones Universidad de Salamanca.
 Páginas mantenidas por Francisco Ignacio Revuelta Domínguez
 y Luis González Rodero
webmrte@usal.es